CECOVA EXIGE A SANITAT QUE EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD SE APLIQUE DE FORMA CONSENSUADA

Written By: G. Ferrándiz | enero 10, 2013 | Posted In: CECOVA

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los Colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón reclamaron a la Conselleria de Sanidad que la aplicación del complemento de productividad a profesionales sanitarios anunciado ayer se haga "basándose en criterios objetivos y consensuados con el colectivo sanitario".

De este modo, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, aseguró que "es justo que se retribuya a aquel profesional sanitario que demuestre una mayor implicación en su labor diaria y trabaje más", pero, a renglón seguido, advirtió de que "a la hora de aplicar un complemento salarial hay que evitar el subjetivismo para que las condiciones sean iguales para todos, es decir, que todo el mundo conozca claramente las reglas de juego".

En este sentido, Ávila se mostró "favorable a la implantación de un plus salarial de productividad añadido al sueldo actual que sirva para compensar realmente la pérdida de poder adquisitivo del colectivo sanitario y, a su vez, recompensar al personal sanitario con mayor dedicación, siempre y cuando se haga con criterios objetivos que sean consensuados y conocidos por los profesionales". Además, se mostró "totalmente contrario a que este complemento de productividad se implante detrayéndolo del sueldo que se cobra actualmente como si fuese una parte más del mismo condicionado a objetivos".

Rechazo a cualquier pérdida de poder adquisitivo

El presidente del CECOVA reiteró su rechazo "a cualquier pérdida de poder adquisitivo del colectivo de Enfermería como ha sucedido con el recorte en un 50% de la carrera profesional" y pidió a la Conselleria de Sanidad "la rápida restitución de este concepto", así como "la puesta en marcha de una verdadera carrera profesional que valore en su justa medida los méritos y avances profesionales del personal sanitario de forma individualizada".

Al respecto, Ávila recordó que desde la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunidad Valenciana "hemos mostrado reiteradamente nuestra disconformidad con el actual sistema de carrera profesional, pues era una segunda fórmula para pagar trienios que, a nuestro juicio, no es una fórmula de incentivación duradera en el tiempo para estimular económicamente al colectivo de Enfermería para que siga formándose, investigando y participando en nuevos proyectos, que, en definitiva, es un elemento incentivador para reducir el gasto y conseguir la eficiencia".